Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2022
Pieza Administrativa E Nro. 1382- E - 2022- 2301 - 0/ **Fecha: 05/07/22**
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat **Apertura: 7/7/2022 09:00**

Encuadre Legal: (1*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y 05/22, Anexo I de la Resolución O.P.C. Nº 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. Nº 43/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Contabilidad,auditoría y afines. Pesos**			
>>	Contratación de la a Licenciada Ana Lucía Aceto • Modalidad de Contratación: adjudicación simple • Contratación de carácter transitorio • Carga horaria: de 08:00 a 16:00 hs. en días hábiles. • Plazo de contratación: 6 meses. Se empleará el uso de la prórroga y la cláusula de Redeterminación. • Monto de los honorarios: $198.000,00 mensual • Perfil del contratado: Licenciada en Gestión Empresarial. • Tareas a realizar: participar en todas las etapas de las tramitaciones de licitaciones públicas y privadas, concursos de precios y compras directas, para la adquisición de bienes y contrataciones de servicios.	6.00		

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley Nº 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P.N. SALA, Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00069/2022
Pieza Administrativa E Nro. 1382- E - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 05/07/22
Apertura: 7/7/2022 09:00

Encuadre Legal: (1*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (1*) Leyes Provinciales Nº 141, y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y 05/22, Anexo I de la Resolución O.P.C. Nº 202/20 y 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. Nº 43/22.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 71 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto Provincia 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco González 651, Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09:00 del 07/07/22
Domicilio de presentación de ofertas:	compras_ush@ipvtdf.gov.ar o Francisco González 651, Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651, Ushuaia
Vigencia del Contrato:	6 meses con opción a prorroga
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.